# EL ECO DE CAPTAGERA. ANO XXIX.-NÚM. 8189 BIARIO DE LA NOCIME

Cariagena.—Un mas, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—Provincias, tres meses; 7:50 id.—Extranjero, tres meses, 11:25 id.—La suscrición ampezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Números sustos 15 céntimos

El pago será siempre adelantado y en metático o letras de fácil cobro. La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, se reserva el derecho de no publicar lo que tecibe, valvo el caso de obligación legal. Corresponsales en París E. A. Lorette, rue Caumarria, 6. Mr. J. Jones. Faubourg Montmartre, 31. y en Londres. Fleet Stret, Mr. C 166.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS 4,

Viernes 22 de Febrero de 1889

CURA innetiatamente toda
clase de l'émites y
bierreas (de les tières (de les tières de les tières de les nières y de les de les nières (de les nières de les nières y de les de les nières de les nièr

## MORALEJA

Alfredito Visedo
Aborreció de muerte el chocolate
Y tomó el vicio de chuparse el dedo
Que lo ilegó à tener como un tomate.
Viendo yo al pobre padre sin paciencia
Le recomende «El, BAUCO DE VALENCIA.»
Y al mes me escribe el padre, que Alfredito,
Perdiendo el feo vicio que tenia,
Ha vuelto à recobiar el apetito.

Esto prueba, lector, por vida mia, Que aquel que no ha probado la excelencia De las pastas de «EL BARCO DE VALENCIA» Es fijo que se está chupando el dedo Igual que le pasaba al niño Affredo.

Los cufes empaquelados y tes de la gran fábrica EL BARGO DE VALENCIA han obtenido la única medolla de plata en la Exposición Universal de Barcelona, y los chocolates la única medalla de oro.

Representante para las ventas al por mayor en la pretincia de Murcia, Benigno Sánchez Risueño, 3, Caridad, Cartagena.

POMPECABEZAS COLON
De venta en la tienda «La Estrella de Oro,»
Cuatro Santos, 25 y 27.

Cuatro Santos, 15 objetimos.

# EL NOGUERA-PALLARESA.

Siempre que se ha encontrado en el periodo de gestación algún asunto de interés para Cartagena, hemos echado de menos el esfuerzo que para ayudar á su feliz éxito, mienen obligados á practicar todos aquellos que se honran con ostentar la representación de este pueblo, digno por muchas conceptos de mejor suerte.

Siempre que la triste elocuencia de los bechos, nos ha demostrado palmariamente la sensible deficiencia que apuntamos, nos homos permitido dirigir nuestras humildes excitaciones à los diputados y senadores por Cartagena, haciéndoles ver cuán distinta es la conducta que casi por sistema observan, con respecto al modo de proce der à qua les obliga el cargo que con tanto ahineo salicitaron; con la que sus deberes le imponen y sobre todo, con la sique guen los representantes de otras locatidades, que se distinguen por el extremo contrario.

Debido à la influencia que en todo ejerce la política, à las apremiantes necesidades de los pueblos y a los escasos medios de nuestra administración para satisfacerlos; hoy es necesario librar verdade as batallas de influencia en las esferas gubernamentales, para conseguir que ascienda de la calegoría de proyecto à la práctica, cualquiera anunto, por más que este entra ne po solo el interés de una región, sino también el de Espeña entera.

Nuestros senadores y diputades que conocen la vida oficial inejor que nosotres,
sobredamente saben que accidada positivo se
adelanta un la cuestión que nos occipa,
presendiende que pese en el animo de un
ministro o cualquier alto funcionario, la
influencia de un solo representante, fuera de
que este cuente con una importancia, que
dicho sea sin intención de ofender a nadie.

no reunen por regla general las personas á quienes encomendamos nuestra representa cion en las cortes.

Esta acción individual que acabamos de considerar baldía, es la única que suelen ejercer nuestros senadores y diputados, y por lo tanto los frutos que obtienen son tan nimios, que en la mayoría de los casos, se pueden considerar como nulos. Véanse en cambio los efectos de la acción mancomunada de los que representan á otras regiones, y el doloroso contraste que de esta comparación resulta, constituirá la condenación más palmaria del sistema que anatematizamos

Hoy como siempre que hemos tratado de esta cuestión, mostramos á nuestros diputados y senadores una ocasión propicia, para abjurar de la conducta pasada, adoptando la que conviene á los altos deberes que por su voluntad se impusieron; mas nos tememos que ahora, como tantas otras veces, nuestra buena voluntad quedará burlada y mucho más todavia, la conveniencia de esta región y las esperanzas que de alcanzar su bien, puedan todavia abrigar algunos optimistas.

La ocasión que hoy presentamos á nuestros diputados y senadores para que ejerciten una táctica más positiva que la que emplean de vez en cuando; no puede ser otra que la construcción del Noguera-Pallaresa, cuya importancia para Cartagena y toda la provincia de Murcia es ocioso encomiar.

Actualmente los representantes de la provincia de Lérida se encuentran influyeudo en el ánimo del Sr. Ministro de Fomento para que este resuelva favorablemente un sunto de tanta trascendencia, y á juzgar por las noticias de un colega local, la cuestion se encuentra en camino de un feliz resultado, pues solo depende este, de la conferencia que en esta misma semana celebrara el Ministro con el Secretario ponente de la Comisión del Senado, conferencia que tiene por objeto el ultimar ciertos detalles, para dai cuenta del dictamen en la alta cámara, pues como saben nuestros lectores, et proyecto ya fue aprobado en el Congreso.

Dadas las condiciones y altura en que se encuentra el asunto que nos ocupa esperamos que inspirados por un sentimiento de propia dignidad y por el propósito de cumplir sagrados deberes, todos los senadores y diputados de esta provincia, unidos á los de Lérida y Valencia, harán el supremo esfueizo que reclama la cuantía del beatilicio que las tres provincias indicadas han de recabar, cuando sea un hecho la construcción de la línea París-Cartagena.

# Variedades.

Soluciones à las charadas de ayer.

- 1. DIVA.
- 2.4 PANTANO.
- 3. AVANTO.

La Sociedad de la X
no da solución alguna
pues nos las cede á nosotras....
Vamos, la zorra y lus uvas.

and with a grand Posial Photogramme.

La Sociedad la X, nos ha enviado la siguiente 'carta:

«Por causas agenas á su voluntad no pudo reunirse anoche esta sociedad, y yo en su nombre saludo á los señores redactores de EL Eco, envío un voto de gracias al aspirante que nos obsequió con su charada, y nos ponemos incondicionalmente á las órdenes de la nueva sociedad de los tres.

Por la Sociedad X, P. R.

# Charadas

1.4

Es mi amigo tercia cuarta y mi todo su mujer; primo suyo cuarta prima, prima cuarta, no lo sé; pero creo dos segunda de mi amigo debe ser pues que tiene cuarta tercia igual á la prima tres.

D. M.

2.4

Del prima tercia que pude à prima dos regulé un bello dos y primera de color prima dos tres.

E. A.

3:4

Te segunda prima todo
si la dos tercia, no sale
somo te encargué, pues vale
solamente de ese modo.

H.

## LA FIERA.

Hace unos dias que mi mujer se fue al campo con su cuñada, que tiene el mal gusto de invitaria siempre que se le ocurre pasar unos dias en su posesión campestre.

Yo, dándola de complaciente, nunca me opongo, y con el mayor gusto acepto la sole-dad en que me quedo.

¡Qué soledad tan simpática!... ¡qué agradable es cualquier cosa que no sea estar uno con su mujer!... La monotonia del matrimonio es una rémora para la felicidad de un marido en la flor de su edad.

¡Ay Joaquinul... tú eres el astro que ilumina mis pasos, durante la ausencia de mi mujer!...

Joaquina es una chica muy bien educada á quien yo hago cucamonas, con todas las precauciones del arte, para evitar que sepa quien soy, ó mejor dicho, qué soy, á qué estado pertenezco, donde vivo, etc., etc.

¡Pobrecito!... Joaquina me tiene por soltero, y à mi mujer por una tia, con quien vivo; parentesco que à nadie extrañaria porque para tia no tiene pero.

El lunes, como de costumbre, sui á ver á mi Joaquina, y me la encontré alarmadisima con el notición que corria de que una fiera vagaba por las asueras de la ciudad y se había comido tres puercos, la noche ante-rior.

En el acto me acordé de la pasión que mi majer tiene por el lomo, y esta circunstancia unida a biras que indudablemente le adornan, me hizo exclamar en el acto, sin vacitación alguna: «Ya sé que fiera es. Una pantera »

Joaquina se sorprendió de que sin antecedentes algunos diera yo por hecho la clase de animal que andaba haciendo de las suyas. Inventé lo que me pareció para hacer verosimi mi creencia y me fui à recoger datos y à animar à los verinos para dar una batida aquella noche en toda regla y hacer juego al primer bulto que se viera sospechoso ó nó.

Salgo á la calle, tomo lenguas y todo me corrobora que es un hecho lo de la fiera.

Consigo decidir á un puñado de valientes para dar el golpe aquella noche, y corro á mi casa á preparar municiones y la escopeta de dos cañones, testigo fiel de la fiereza casera de mi consorte, y de su predilección por el lomo, en cualquier forma que se le presente.

Horror, furor y terror!... como dice un amigo mio ex-violinista de brocha gorda; sobre la mesa de mi despacho vi una carta, en cuyo sobre, con garabatos que no podía desconocer, se leía mi nombre. «¡Adiós ilusionos todasta dije con un pesar abrumador, difícit de describir: «Carta de mi mujer.» La abri y decia así:

«Querido Telesforo: hoy pensaba darte un cariñoso abrazo, pero hemos sabido que por estos campos, vaga una fiera silvestre.» «Silvestre?... exclame aterrorizado; spor donde habra sabido mi mujer que es silvestre?... leamos: «fiera silvestre, y no sos atrevemos a marchar»: «no estés impaciente que prento tendrás à tu mujercita que te quiere.—Gregoria.»

Inmediatamente tomé la pluma y en contestación à la suya, le dije:

y me disponia à decirtelo para que de mingun modo te pongas en caminet dicen los
inteligentes que habrá fiera para muchos dias,
pero aunque tenga que dilatarse nuestra
triste separación, no vengas, Gregoria, no
vengas hasta que yo te avise: seria cruel que
por no privarme de tu presencia, es encoutrarais por el camino la fiera y tú. Qué hemos de hacer?... Dios lo ha dispuesto así
llevemos con resignación la fatal ausencia à
que nos obliga la presencia de un animal
forastero.» «Que no me olvides como no te
olvida tu Telesforo»

No señor: confieso que mi mujer no ha sido la que ha devorado à esos inocentes lechones engordados para mejor suerte.

Pero, trômo y por donde ha llegado ese monstruo hasta dar con un caserio próximo y habitado par humildes labricgos que no conocen más fieras que las de su propia clase, vecinos por los cuatro vientos, con quien nunca se llevan demastado bien?...

Si esa fiera tuviera dos dedos de frente y se tragara á mi labrador en el momento que está haciendo las cuentas del terraje, me sería simpática.

Los terrajes han de hacer purgar de lo lindo à los labradores, cuando les llegue el dia de la expiación.

Con seguridad que el purgatorio tiene mucha gente de campo.

Ya lo dije en otra ocasión: ellos son todos malos, pero ellas, sin excepción, peores.

Como una mujer de campo ves sai sea de sociayo un peso duro, que antra en mujerna para entregade al amo, le pone entre du ces y ni una colección de fieras se le arrancian.

Guardaba jo en una ocasión un barrilito de vino viejo para regalarlo en su dia.

Mi labrador, honradisimo como todos, tenia la llave de la hodega donde se guardaba la cosecha del año último.

Al cabo de algún tiempo se me ocurrió ver como estaba y me encontrá con menos de la mitad.

Hecho una fiera como la que anda por estos alrededores pedi cuenta al labriego, y ella,